

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**5985** *SANTISTEBAN VEHÍCULOS INDUSTRIALES, S.A.*

Se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de SANTISTEBAN VEHÍCULOS INDUSTRIALES, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), celebrada el pasado 28 de junio de 2019, adoptó, por unanimidad, reducir el capital social de la Sociedad en 1.717.130,89 euros, con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de todas las acciones y creación de 845.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, quedando el nuevo capital social fijado en 845.000 euros.

El acuerdo de reducción se ha adoptado tomando como referencia el Balance de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2018, aprobado por la citada Junta General Universal, y verificado por el Auditor de Cuentas de la sociedad, la entidad Ernst & Young, S.L.

Se acordó modificar los artículos 6 y 7 de los Estatutos sociales.

Jaén, 15 de julio de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Santisteban Uceda.

ID: A190042388-1